



Datos de publicación:

Referencia de publicación: 2024-0001540114

Objeto del contrato

Perfil de Contratante: Canal Sur Radio y Televisión, S.A.
NIF: A41248899
Dirección web: <http://www.canalsur.es>
Tipo de poder adjudicador: Comunidad Autónoma
Principal actividad ejercida: Gestión del servicio público de radio y televisión de la Comunidad Autónoma de Andalucía
Dirección: Avenida José de Gálvez, nº 1
El poder adjudicador es una central de compras: No
Tipo de contrato: Servicios
Denominación del contrato: SERVICIO DE GRABACIÓN Y EDICIÓN DE NOTICIAS PARA LA DELEGACIÓN DE ALGECIRAS
Lugar de ejecución: Cádiz (ES612)
Duración del contrato: 1 meses
Número de expediente: 4500207029
División por lotes: No
Clasificación CPV
92220000-9 - Servicios de televisión
Contrato cubierto por el acuerdo Sobre Contratación Pública (ACP): No
Descripción: SERVICIO DE GRABACIÓN Y EDICIÓN DE NOTICIAS PARA LA DELEGACIÓN DE ALGECIRAS

Tramitación y procedimiento de adjudicación

Procedimiento: Menor
Tramitación: Ordinario

Presupuesto base de licitación

Importe total (con IVA): 7.260,00 €
Importe total (sin IVA): 6.000,00 €
Valor estimado: 6.000,00 €
Admite variantes: No

No sujeto a regulación armonizada

D.G. de Contratación		14/10/2024 14:12:22	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	nqZ7MYjA1OTQxMTBIY2YyYWNSIRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Cláusulas sociales y ambientales

Sociales

Salud laboral - Obligaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo

Formalización del contrato

Fecha de adjudicación:	30/09/2024
Fecha de formalización:	30/09/2024
Duración del contrato:	1 Meses
Número de contrato:	4500207029
NIF:	B02810737
Adjudicatario:	BROADCAST SUR TV, S.L.
¿Es PYME?	Sí
¿Es UTE?	No
Importe de adjudicación (sin IVA):	6.000,00 €
Importe de adjudicación (con IVA):	7.260,00 €
Nº de licitadores presentados:	1

Publicaciones relacionadas

2024-0001540111

D.G. de Contratación		14/10/2024 14:12:22	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	nqZ7MYjA1OTQxMTBIY2YyYWNSIRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	